Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, jueves 11 de julio de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.618

PARRAFEANDO

Las noticias que de Cuba se reciben, si bien causan profunda pena por la sangre de españoles que derraman los inícuos enemigos de nuestra integridad nacional, causan gratísima satisfacción al ver como el filibusterismo recibe sendas lecciones y sale escarmentado de nuestros bravos soldados que, como siempre, colocan el pabellón de la pátria en donde lo colocaron los hijos de esta tierra, en lo que bien podemos llamar sin jactancia cúspide del heroísmo.

Las noticias últimas de Cuba son consoladoras; ayer las publicamos tomadas de los telegramas del *Diario de Barcelona*, y en ellas verian los asíduos lectores de LA LUCHA la infámia cometida por los filibusteros envolviendo en una emboscada á nuestra tropa, y la bravura con que ésta salió de la malla traidora escarmentando al cobarde enemigo como nunca escarmentado había sido hasta el dia.

Loor á nuestro invicto ejército y mengua para esos malos españoles que, desde la sombra de su própia cobardía, intentan desprestigiar la santa causa de la pátria inventando noticias que nada favorecen al prestigio de nuestros sufridos soldados y de sus jefes, tratando de poner obstáculos al gobierno y haciendo criminales negócios de bolsa por medios ilícitos que debieran castigarse con juicios sumarísimos como los que emplea la ordenanza militar para los cobardes y enemigos de nuestra bandera.

***

Así lo ha comprendido el general Martínez Campos según las noticias á que nos venimos refiriendo, mandando sean fusilados los rebeldes que se cojan con las armas en la mano y deportados á Africa los que laboréen en favor de los de la manigua.

Si todo esto es cierto, vá comprendiendo el general en jefe que las consideraciones con el enemigo son contraproducentes, y aunque en su lugar haríamos algo más y más contundente, porque al enemigo hay que combatirlo con sus própias armas, algo se ha adelantado y bueno es que se comprenda, aunque poco á poco, que al filibustero se le debe dar hierro y fuego que es lo que constituye su esclusivo procedimiento y, por tanto, el hierro y el fuego debe ser nuestro sistema.

—

Ya tenemos constituído nuestro ayuntamiento; ya los agoreros han visto en tierra sus pronósticos y nosotros que estamos por los temperamentos de templanza y no hemos de aplaudir nunca divisiones y rencillas que á nada conducen á no ser á perjudicar la hacienda municipal y á labrar el desprestigio de cuantos se embarcan en la vetusta lancha de las divisiones que proporciona como producto la pasión bastarda, hemos de aplaudir hoy el que se haya arreglado la cosa en paz y transigiendo, porque la unanimidad en todo es lo que debe reinar en la casa capitular. Así lo hemos dicho siempre, así lo hemos deseado y así quisiéramos se cumpliera, porque hemos consignado más de una vez, que la política no debe inmiscuirse en lo que es pura administración local en donde la ley prescribe los procedimientos y la voluntad cubre las deficiencias para hacer el bien, que es lo que tienen el deber de hacer los concejales todos y particularmente los de Gerona, ya que cada uno de por sí dice á boca llena que todo lo hace y hará por la capital.

***

Este resultado obtenido demuestra una cosa, y es la ligereza con que se han tratado por algunos, asuntos que parecían embrollados, y el partido políticamente hablando que han querido sacar de un pequeño desconcierto que se notaba y al cual nos referimos en un artículo publicado no hace muchos dias, porque aquí el juego está ya conocido y resulta fiambre. Mucho patriotismo, mucha independencia, mucho ódio al caciquismo y mucho amor á la moralidad pero la capa no parece, porque quien más vocifera más busca, si bien, como en la ocasión presente, el castillo, como era de naipes, se veino á tierra al primer soplo.

Se censuraba al gobernador porque dicen se metia en el ayuntamiento; se censuraba á los concejales que se suponía se mostraban sumisos á elevadas imposiciones, y se intentaba barrer para casa cuando se escribía y se hablaba: resultado; que ni el gobernador se ha impuesto, ni los concejales se han doblegado y todo ha salido bien y hecho como una seda, quedando los augures como aquel que tira á una liebre y resulta que ha hecho blanco en un zapato viejo.

***

Y lo mismo acontece con el actual alcalde. Si quisiéramos resucitar textos, vería el lector, si es que lo ha podido olvidar, los médios lícitos é ilícitos con que se combatió la candidatura del señor Espona; los ataques groseros de que fué objeto; las invenciones que cayeron sobre su reputación inmaculada y las tonterías que se hicieron circular para ver de derrotarlo por ser candidato de los conservadores y—pásmense los que no lo sepan—por no poseer en la provincia un palmo de propiedad.

Nosotros cumplimos nuestro deber como procuramos hacerlo siempre, respetando todas las candidaturas en que por cierto figuraban amigos particulares nuestros y haciendo lo posible dentro del decoro y del deber de partido, de que la victoria recayera en aquellos á quienes se había acordado defender, y cuando el resultado fué conocido, felicitamos á todos los elejidos por ser todos dignos de la honra alcanzada y nos alegramos, especialmente por el señor Espona cuyo nombre había sido ya derrotado en la elección anterior y contra el cual se habían concertado elementos dignos, pero que iban equivocados en concepto nuestro.

Y si lo iban, ahí están los aplausos de ahora que con sincera imparcialidad prodigan al señor Espona los que más le motejaron y lo zahirieron y lo atacaron, y como ello nos place como nos place todo lo que se aparta de la pequeñez de toda intransigencia, debemos añadir, que sobre este placer tenemos una satisfacción y es la de que el alcalde hoy aplaudido y ayer vituperado es el propuesto, votado y nombrado por el partido conservador que ha demostrado lo que sus enemigos no quieren confesar, que en las pasadas elecciones municipales ha tratado de prescindir de la política para llevar al concejo hombres dignos que hagan el bien de Gerona, que es lo que todos debemos exigir á cuantos forman y formen el ayuntamiento.

***

Y basta yá de estas pocas cosas, que si quisiéramos hablar de otras, tela tendríamos y batan perpétuo, ya que la política de campanário tiene gran repertorio y con sólo dar vueltas al manubrio hay cilindro para rato con variedad de piezas sin mudar rejistros.

Dejemos pues, por hoy, esas pequeñeces.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Mucho tacto y suma pericia se hace preciso para arreglar sin que padezca nuestro decoro ni nuestra autoridad, esa llamada cuestión Mora que ha vuelto á ponerse sobre el tapete.

La reclamación del gabinete de Wasington pone al de Madrid en un grande aprieto. En épocas normales, este asunto se arreglaria con relativa facilidad; hoy que España exige de los Estados Unidos el amparo que se debe á una nación amiga, cosa que estos hacen, al menos *oficialmente*, como lo prueba la proclama que monsieur Cleveland dirigió ha pocos dias al pueblo, se hace mas difícil entrever el arreglo.

Desde 1873 en que se inició la cuestión hasta 1886, dió bastante juego. En esta fecha, por acuerdo del gobierno liberal que á la sazón regia los destinos del pais, reunido en Consejo se acordó pagar al de Wasington una suma que no excediera de 7 millones 500.000 pesetas siendo, á lo que parece, comunicada esta decisión oficialmente al representante americano.

Callado algún tiempo después el asunto de la reclamación Mora, no sin que antes al ser preguntado nuestro gobierno en el parlamento nos hablara de *reconocimientos recíprocos* para justificar su acuerdo.

No es nuestro propósito señalar á los responsables ni determinar el tanto de culpa que les toca en esta cuestión. En su día se sabrá con certeza, y entonces la opinión dará su fallo inapelable.

Si á mirarse va el asunto Mora con la calma que requiere, si se compulsan datos y se deja á la lógica sana dictar sus juicios, resulta que la importancia de la tan debatida cuestión es mas imaginaria que real; pero como en el concierto de las entidades existen análogos antagonismos y orgullos que en las relaciones personales, ahí es donde á nuestro entender existe la gravedad.

Es cosa probada que el tal don Máximo Antonio Mora no era súbdito *legal* norte americano cuando formuló su reclamación por un pretendido embargo de bienes que no pudo hacerse porque los tales bienes eran nominales, y está así mismo probado que la autoridad militar de Cuba ordenó tal embargo con perfecto derecho, por ser don Máximo separatista de acción y de nacionalidad española.

Sentados como ciertos estos dos extremos, la razón no resiste mas y se inclina á nuestro favor. Pero por si esto no fuera bastante, citaremos el convénio del 12 de febrero de 1871 celebrado entre los gabinetes americano y español, por el cual se comprometía á aceptar como inapelables los fallos que diera un tribunal arbitral constituído en Washington para que dictaminara sobre los que podían sustraerse á las medidas de represión del gobierno de España, por ser verdaderos *yankees* y señalara á los que pretendian guardarse indebidamente tras el pabellon norte-americano.

Y véase como el tribunal respondía á la solicitud de Mora:

«El árbitro es de opinión que, en caso de embargo de bienes pertenecientes á un súbdito español, el embargo ó confiscación de tales bienes después de la naturalización del propietario no es ningún nuevo agravio, y que como el reclamante no era ciudadano de los Estados Unidos en la época en que se embargaron sus bienes, la comisión carece de jurisdicción respecto á la demanda de indemnización relativa á dichos bienes.

Se pretende, además, que se debe una compensación por daños y perjuicios por la injusticia hecha al reclamante por la sentencia de muerte del Consejo de guerra.

Se desestima la reclamación.

El árbitro falla por la presente, que este caso no es admisable.»

Como se ve por esta sentencia que dictó el ministro de Suecia el 22 de febrero de 1883, también se declara sin fundamento la reclamación por daños y perjuicios que le pudo ocasionar al señor Mora la sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra y motivada por sus manejos filibusteros.

Puestas ya las cosas en este terreno ¿cómo esperar reclamaciones del gobierno americano? España estaba pues desligada en absoluto de todo compromiso que pudiera emanar de la cuestión Mora.

Mas, sin embargo, es lo cierto que á la postre pasó nuestro gobierno á reconocer una *deuda* que no *debíamos*, comprometiéndose al pago de la cantidad que citamos al principio, merced á las repetidas instancias del norte-americano.

Que los Estados Unidos pretende aprovecharse de nuestra torpeza, está bien claro; y que puesto ya en el camino emprendido no ha de ceder con facilidad, también es cierto.

La opinión del señor Cànovas es ya conocida por todos, así como la que anima á todo el ministerio conservador.

El asunto tendrá una gestación larga, pues acaso no haya nada en definitiva hasta que las próximas Cortes deliberen y acuerden.

Terminamos por hoy, pues de este asunto no será la única vez que tengamos que ocuparnos.

Ch. Bophex.

Madrid 8 de julio de 1895.

Comentarios

Ahora resulta que Mr. Eustis dice que él no ha dicho nada á ningún redactor de *Le Figaro*.

Sobre este asunto leemos:

El embajador de los Estados Unidos en Paris, Mr. Eustis, repudia los conceptos que se le atribuian en la interview de *Le Figaro*.

Dice que no conoce á ningún periodista, y que no ha autorizado á nadie para publicar su opinión en las cuestiones de que trataba *Le Figaro*.

Cojan esta mosca por el rabo.

O los señores de *Le Figaro* son muy *sanfasones* ó Mr. Eustis trata de comerse lo por él vertido.

Esperamos ver lo que contesta *Le Figaro*.

De todos modos—dejando aparte el asunto Mora, que es un grano que nos ha salido en la punta de la nariz—los Estados Unidos ahora quieren hacer ver que son amigos de España y por eso Mr. Eustis se ha apresurado á rectificar ó, mejor dicho, á desmentir lo del interview.

A buena hora mangas verdes.

Despues de haber amamantado la insurrección de Cuba, quiere la *Gran República* echársela de puritana.

A los Estados Unidos se le puede cantar aquello de

Estrella de fuego fuiste
Que en mi corazón entraste;
Dejaste el fuego prendido,
Y luego te retiraste.

El señor Pí y Margall ha publicado un artículo que pone de oro y azul al flamanto partido republicano nacional que, como nuestros lectores ya saben, es un partido que parte los corazones.

Este Pí y Margall tiene un defecto.

Cual es el de decir muchas verdades à los demás prohombres republicanos.

Y las verdades amargan.

Por eso muchos de estos prohombres no lo pueden tragar.

Los insurrectos, según nos anuncia el telégrafo, tratan de presentar proposiciones para que España se venda la isla de Cuba.

¡Ah! La *Gran República* saldría fiadora.

Los filibusteros nos toman por otros á los españoles.

Se deben creer que somos yankées.

Ni Cuba se vende, ni Cuba se pierde, ni Cuba dejará de pertenecer á España.

¿Estamos?

Ya dijimos ayer que el escultor don Agustin Querol ha obtenido la gran medalla en la exposición de Bellas Artes de Munich.

Pues bien: el señor Querol ha conseguido este disputado premio con su bajo relieve «San Francisco curando á los leprosos», que no pudo alcanzar ninguna distinción en la última exposición de Bellas Artes de Madrid.

Suponemos que esta aberración no sorprenderá á nuestros lectores.

¡Estamos ya tan acostumbrados á que sucedan en nuestro pais *esas cosas!*

De una conferencia celebrada por el señor Allué y el general Santocildes y que ha publicado *El Imparcial*, entresacamos lo que sigue:

—¿Y los servicios anexos á la guerra, están bien organizados?

—Ahora sí. Lo mejor posible, dados los elementos con que se cuenta y las condiciones del pais. Tenemos hospitales, todas las columnas llevan médico y parque sanitario, están bien atendidos los servicios de racionamiento de boca y guerra.

—¿De modo que hasta que llegó el general Martínez Campos?...

—Vaya, vaya, amigo Allué, que me esperan—dijo el general interrumpiéndome y sin darme tiempo para terminar la pregunta.

Sin comentario.

***

Pero sí. El mismo señor Allué nos lo dá. Dice:

Sentí tan repentina separación, pues tal vez hubiera sumado un voto de calidad á los muchos é importantes que me han servido para decir antes de ahora, que la parte administrativa de la guerra estuvo del todo abandonada, careciéndose de todo hasta la llegada del general Campos.

Quedamos pues en que si no vá á Cuba Martínez Campos y continúa Calleja.....

No queremos ni pensarlo.

Desde Madrid

La reunión de ministros verificada ayer, ha venido á confirmar cuanto deciamos en nuestra carta anterior referente á los rumores que atribuian al general Martínez Campos la idea de abandonar la jefatura del ejército de operaciones en la gran antilla, y al gobierno el propósito de reemplazarle con otro general.

El señor Martínez Campos seguirá mandando las tropas de Cuba; el gobierno está satisfechísimo de las gestiones de aquel ilustre capitán general, y al plan de operaciones que tiene trazado y que serán dirigidas por él, se deberá nuevamente la pacificación de la gran colonia, española ayer, hoy, y tal vez mañana.

Caen, pues, por tierra destruidos oficialmente, los rumores que hacian ver negruras próximas para España allá en la gran antilla, «y los amigos», los que ven con cierta satisfacción el proceder de los insurrectos y quieren animarlos para que prosigan su campaña, tendrán que inventar otro infundio, porque el propalado estos últimos dias no produce ya el efecto que se buscaba.

Si en un principio alarmó un tanto á las personas crédulas y pusilánimes, hoy reina la tranquilidad, que aumenta al ver como se dice en los telegramas de Cuba que nuestras tropas dispersan algunas partidas matando á los cabecillas mas importantes por su gran prestigio, y al leer también que los insurrectos van dejándose abatir por la desanimación que les produce el observar que, al menos por ahora, no es tan fácil como pensaban hacer de Cuba una república independiente.

Reúnense para elegir una figura que por su valer pueda ser jefe, y esa figura no la encuentran; todos los candidatos resultan con escasa aptitud para ocupar aquel puesto, y muchos de los que vivian ilusionados creyendo que entre los insurrectos habia hombres de condiciones suficientes para que, libre un dia Cuba, pudiera ser bien gobernada, van perdiéndolas á medida que adquieren la convicción de que aun les falta mucho para que la idea, há tanto tiempo acariciada por ellos, pueda convertirse en una agradable realidad.

Ven que á nada conduce el matar soldados españoles ni el perder hombres de Cuba ni el gastar millones y millones en el sostenimiento de una insurrección estéril para la bienandanza; observa que tanto monta llamarse españoles como súbditos de otra nación cualquiera, y que podrían depender de algún otro país si salieran del dominio de España; ven que si en nuestra nación hay defectos heredados de la antigüedad, en modernos Estados los hay tambien, con la diferencia de que en España acaban por decrepitud, y en esos otros Estados jóvenes empiezan ahora fuertes y después serán robustecidos, porque tanto lo bueno como lo malo tiene su principio, su desarrollo y engrandecimiento y su fin, y sobreviene la reflexión que en este caso sirve para mermar las fuerzas físicas de cada uno de los insurrectos. Así se explica que los que en meses anteriores mostrábanse resistentes y más se enardecían ante los mortíferos efectos de nuestras balas, corran hoy despavoridos huyendo de los valientes que pelean al amparo del pabellón nacional.

Antes, creíanse fuertes como todo el que lucha por defender la razón y la justicia; la confianza de tener entre ellos hombres aptos para gobernarse con independencia, dábales valor que rayaba en heroismo; hoy han perdido aquella confianza, porque ven que no hay cabezas directoras, y el disparo de un fusil les hace correr, como corre ante el peligro el niño huérfano, que sabe no cuenta con la defensa potente, enérgica y bien dirigida de los padres.

Y más correrán cuando cesen las lluvias que hoy impiden se practiquen las operaciones, cuyo plan tiene trazado el general Martinez Campos.

Carmón.

8 de julio de 1895.

NUEVO FORRAJE PARA LOS TERRENOS ÁRIDOS

Este nuevo forraje, que tanto ha dado que hablar recientemente, entusiasmará y llamará mas la atención de los agricultores que la llamó en otro tiempo la introducción de la patata.

La *Cichercia* de Wagner (*Lathyrus silvestris*) pertenece á la familia de las leguminosas; es planta perenne y vive y prospera durante mas de cincuenta años. La *Cichercia* se adapta á todos los climas y dá buenos resultados lo propio en Argelia que en Noruega. Prospera en terrenos guijarrosos y pedregosos, en las margas, en los terrenos calcáreos y arenosos y en las pendientes de las montañas áridas y de naturaleza silícea.

Como se ve, lo *Cicerchia* vegeta en los terrenos que hasta hoy se han considerado como estériles é inútiles, y todo esto sin cultivo ni abono de ninguna clase porque sus raices se introducen en los terrenos hasta la profundidad de nueve metros y vive de aquellos principios nutritivos, ácido fosfórico, potasa, cal, que las aguas pluviales han depositado durante miles de siglos á tales profundidades inaccesibles para las raíces de las otras plantas.

La *Cicerchia* crece á pesar de la sequía mas obstinada y da su producto aunque mueran cuantas plantas la rodean, aun las mas vivaces.

Su cultivo es muy facil. En abril se trazan los surcos á distancia de 35 centímetros unos de otros, poniendo la semilla muy separada para dejar á la planta cierto espacio para su gran desarrollo.

El primer año no se obtiene gran vegetación; pero una vez posesionado del terreno y precisamente en el segundo año, el forraje crece hasta 60 ó 70 centímetros, permitiendo hacer de tres á cinco cortes al año, que producen de 250 á 300 quintales de heno seco por hectárea.

Los ensayos pueden hacerse aunque no sea más que en 100 metros de terreno, y basta un hectogramo de simiente, que vale 4 pesetas. Bueno es hacer un ensayo; pues debemos recordar que en no lejanos tiempos muchos agricultores sufrieron desengaños al ensayar las patatas, el trébol, el azufre y el sulfato de cobre para la vid, cosas todas que se imponen y son de verdadera y absoluta necesidad para la agricultura.

En Alemania el cultivo de la *Cicerchia* se ha generalizado y ensayado con buen éxito.

En Mónaco de Baviera se ha constituído una sociedad por acciones llamada «Lathyrus», para la producción de la simiente.

En Italia se encuentra en los Comisariatos agrícolas de todas las provincias.

Creemos sería útil en extremo que alguna de nuestras corporaciones agrícolas nombrase una comisión que se ocupara sériamente de la introducción del *Lathyrus silvestris* y en su aclimatación en nuestro pais.

Para España tiene una importancia excepcional este nuevo forraje, porque la cuestión batallona en agricultura es la del ganado, pues sin éste no hay cultivo posible.

En las últimas estadísticas publicadas por la dirección general del Instituto Geográfico, vemos que el 46 por 100 de la total superficie de España son terrenos improductivos é impropios para todo cultivo; y no necesitamos esforzarnos para probar que dichos terrenos son, con mucha mas razón, impropios para producir forrajes para alimento del ganado. El 54 por 100 restante de la superficie de España tampoco sirve en su mayor parte para forrajes, y por último acabaremos diciendo que nuestra nación tiene que importar en la actualidad del extranjero una gran parte del ganado destinado al consumo de sus habitantes, sobre todo los de las grandes capitales.

Tan interesante creemos el asunto de los forrajes en España, que no titubeamos en calificarlo como el mas importante que hoy día existe, pues como ya hemos dicho, sin forrajes no puede haber ganado, sin éste no hay estiércol, y sin estiércol no existe cultivo remunerador.

Lo de Cuba

Noticias del 10

Otra acción

De la Habana transmiten al gobierno un parte del general Martínez Campos en el que dice que de Sancti Spíritus le comunican que el teniente Pedro Ravent, con 50 hombres se dirigía á Jabosí, para relevar el destacamento de Hatibónico, cuando fué atacado por una partida de caballería por culpa del guía que le llevó engañado á un campamento en que había 400 hombres.

El jefe de las fuerzas leales resultó herido; pero resistió, no obstante, durante tres horas, hasta que acudieron tropas en su auxilio, dispersando al enemigo.

La fuerza tuvo cuatro bajas.

El general Martínez Campos pide que el teniente Ravent sea ascendido á capitán.

La muerte de Guerra

El general Arderius, segundo cabo, amplía el relato de los encuentros de Sabana, de Don Pedro y Cacao.

El dia 29 una guerrilla de Manzanillo marchaba á proteger el telégrafo, cuando fué atacada por sorpresa por el cabecilla Guerra.

Tenia el enemigo emboscados 200 hombres montados en Cayo Redondo, que nos causaron algunos muertos y heridos.

En cambio murieron los cabecillas Amador Guerra, José Clará, Ramos, los hermanos Terrero y Tamayo.

Rabí atacó con su gente á una columna que mandaba el comandante Sánchez, formada por 360 hombres.

La partida insurrecta se componía de 800 hombres.

La columna intentó tomar posiciones infructuosamente, resultando herido el médico señor Uriart que se portó heroicamente, pues él solo con 40 hombres se quedó en el campo de batalla luego de que se tocara retirada, recogiendo los heridos y salvando dos cajas de municiones, y defendiéndose al propio tiempo de las tenaces acometidas de los insurrectos.

Los insurrectos tuvieron bastantes muertos, acabando en una considerable derrota.

Un comprador

De París telegrafían á *El Heraldo* dando cuenta de un escrito de un tal Amabile, que se dice conocedor de los planes de los insurrectos.

Declara sériamente que los insurrectos están dispuestos á comprar la isla á España, ofreciendo por ella 300 millones de duros.

Esta suma sería amortizada en títulos, cuya emisión garantizarían los Estados Unidos.

Los Estados Unidos

Dícese que el ministro de los Estados Unidos en Madrid ha telegrafiado á su gobierno á fin de dar en breve las explicaciones convenientes para desvirtuar el mal efecto producido por las frases atribuídas al embajador norteamericano en París.

NOTICIAS

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los juzgados municipales de Alp, San Esteban de Bas y Bellcaire para proveer las cuales queda abierto el concurso.

—A causa sin duda de haber algún periódico dicho que la música militar tocaría en el paseo de las ramblas una ó dos noches á la semana, con intención de que esto sucediese, habia corrido antes de ayer noche la voz y fueron muchas las familias que se citaron en dicho paseo, encontrándose chasqueadas ya que si bien se disfrutó de la amenidad del sitio, no pudo oirse á la aplaudida banda de Guipúzcoa. Con este motivo fueron en gran número las personas que se nos acercaron á preguntarnos que á qué era debido el que se anunciase lo que no se habia de llevar á cabo, y á todas hubimos de contestarles lo mismo, esto es, que el periódico que lo anunciara lo habria hecho seguramente con la mejor intención, pero que los que podrian proporcionarnos la música en el paseo no se habrán ocupado del asunto.

Nosotros sabemos—lo hemos oido de labios de algunos de ellos—que los dignos gobernador militar de la plaza, coronel, jefes y oficiales de Guipúzcoa, están siempre dispuestos á hacer lo que en su mano esté para complacer al pueblo de Gerona, y de esta galanteria han dado pruebas en distintas ocasiones; sabemos que la oficialidad citada veria con gusto que en el paseo á que ella concurre tocase de noche y una ó dos veces á la semana la música de Guipúzcoa; sabemos que los gerundenses tendrían una alegría de que así sucediese, y los cafeteros, á parte de por lo que lucrarse pudiesen con el aumento de despacho, por lo que representaria de animación agradecerían la música y estarían dispuestos á demostrar su agradecimiento. Pero falta aquí algo mas que estos buenos propósitos por parte de todos, y es quien tome la iniciativa en el asunto y nadie mejor que el alcalde, representante del pueblo al que no había de negar nada el elemento militar. El alcalde es el que debiera visitar á los señores general Clemente y coronel Anchorena y pedirles que la música militar fuese de noche á las ramblas á amenizar aquel paseo, y cuidar de armonizar los intereses y conveniencias de todos, en la seguridad de obtener de todos también el aplauso. Este y no otro es el camino.

—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Puigcerdá dotada con el sueldo anual de 1.440 pesetas, cobraderas por trimestres vencidos. Los que se crean con derecho á solicitarla, deben presentar sus instancias á aquel ayuntamiento.

—El calor que hizo ayer fué verdaderamente extraordinario, llegando la columna termométrica á alcanzar una altura inverosímil en este tiempo y este pais. Por esto son muchas las personas que emigran á otros menos calurosos, quedando ya muy desanimada la ciudad.

—Se ha publicado el prospecto del sorteo de la lotería nacional, que se ha de celebrar en Madrid el 23 de diciembre próximo. Constará de 54.000 billetes á 500 pesetas uno, divididos en décimos de 50 pesetas, distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros. Los premios principales serán: uno de 3.000.000 de pesetas, otro de 2.000.000, un tercero de 1.000.000, un cuarto de 750.000, otro de 500.000, un sexto de 250.000 y dos de 100.000. Las aproximaciones serán de 2.500 pesetas cada una para los números comprendidos en los centenares de los seis primeros premios; y otros doce para los números anteriores y posteriores á los seis favorecidos con los premios mayores; estas aproximaciones varian de 30.000 pesetas á 5.750.

—Han terminado y expuesto sus repartimientos los ayuntamientos de Cassá de la Selva, Mediñá, Perelada, Vilabrareix, Vall-llobrega, Ridaura, Santa Cristina de Aro, Viloví, Urtg y San Feliu de Pallerols.

—El tribunal de policía de Bordeaux ha condenado á diez francos de multa á dos toreros por haber estoqueado dos toros. También el empresario ha sido condenado á quince francos de multa.

—Para mañana está anunciada en esta audiencia provincial la vista en juicio oral de la causa que procedente del juzgado de Figueras, se sigue por el delito de hurto,

contra Francisco Noguer y Jaime Costa que serán defendidos en el acto del juicio por el abogado de este colegio don Hortensio Bajandas y representados por el procurador don Juan Ribas. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—Los exámenes de los alumnos y alumnas de las escuelas públicas de esta ciudad, tendràn lugar; el dia 12 en la escuela de niños que dirige don Francisco Rogés; el 13 en la de niñas que dirige doña Josefa Casals; el 14 y 15 en la de niños á cargo de don José Dalmau Carles; el 16 por la mañana, en la de niñas á cargo de doña Dolores Ferraté y por la tarde en la de pàrvulos, y el 17 en la de niñas que dirige doña Maria Taberner.

No dudamos que el éxito será satisfactorio dada la ilustración y competencia probada de los señores profesores, á cuyos asíduos trabajos tenemos encomendada la enseñanza de nuestros pequeños hijos.

—Por la dirección general de establecimientos penales, se interesa de este gobierno civil la busca y captura de Manuel Cano, fugado del depósito municipal de Otero de Herreros (Segovia) en la madrugada de antes de ayer.

—«Terminemos» titula su artículo de fondo de ayer, nuestro colega *El Correo de Gerona* y habla en él de la desgraciada cojida que tuvo con aquello de la *irregularidad* (frase al dia) literaria de marras. Titubeamos si le contestaríamos, para terminar tambien, porque en su escrito empieza á usar ese lenguaje á que no nos tenía acostumbrados y que nos ha obligado con otros periódicos á romper toda relación, pero considerando que cuando el novel periódico delinque es incoscientemente, hemos decidido decirle dos palabras y «terminemos».

Hablar del sol y las estrellas para defenderse de una cosa tan terrenal como es vestirse con ropaje ajeno para pescar nóvio, ó lo que es lo mismo, apropiarse un artículo de un colega para con los argumentos de aquel aparecer como defensor de una causa para la qué, créanos, no le quieren de abogado, sería hasta hábil en otro más experto en esas lides que el colega, pero en él resulta burdo. Nada, *Correo*, á lo dicho; no *irregularice* V. mas trabajos literarios, que esto no está bien para entre los de la clase y desprestigia para con los de fuera de ella, y no se dé desazones por todas esas otras zarandajas que cita, porque està V. haciendo de enano de la venta.

—Por el gobierno militar de esta plaza se interesa la busca y captura del recluta del batallón cazadores de Llerena José Cufi Sarola, natural de Crespiá de esta provincia.

—En el rectorado de este distrito escolar, se han recibido los títulos de maestro de primera enseñanza normal de don José Ribot Dalmau, don José María Serrate Alvarez, don Silvestre Santaló Palvorell, don Inocencio Tronchoni Lerma; de maestra de enseñanza superior, de doña Antonia Pujol Porta, doña Francisca Beltrán Vidal, doña Dolores Bonastre Parera, doña Catalina Palou Vidal y doña Margarita Busquets Borràs; de maestro de igual clase, de don Francisco Ferrer Pons; de enseñanza elemental, de doña Luisa Mateu, doña Ramona Marcé Vives, doña Dolores Pineda Tarrés, doña Amelia Iglesias Escofet, doña María de la Cinta Pegueroles Bruzca, doña María Magri Reñé, doña Francisca Navés Catalá y de enseñanza elemental, de don José Puig Cherta, don Ramón Rigau Coll y don Cárlos Noguer Quintana.

—Se ha autorizado al administrador de la aduana de Port-bou, para que permita la entrada por la misma de una escopeta de dos cañones consignada á don José Bordas de Arenys de Mar.

—Ayer tarde se reunió en las casas consistoriales la comisión de Gobernación.

—Por la subsecretaría del ministerio de la gobernación, se ha interesado del gobierno civil de esta provincia la busca y captura del súbdito francés Arinen Gustave Albert.

—Por don Antonio Bosch, de Barcelona, se ha expedido á la consignación de don Ramón Oliva, de La Bisbal, una caja de pólvora y á don Francisco Monllor de esta capital, cuatro cajas del mismo.

—Antes de ayer, tan pronto como tomó posesión de la dirección general de correos el señor marqués de Lema, dirijió un telegrama al personal de correos y telégrafos de provincias muy afectuoso y lo mismo hizo el señor Barroso en cuanto cesó en dicho cargo, telegramas que fueron contestados en la misma tarde por los jefes de dichos cuerpos en esta provincia.

—En Quebec (América) ha ocurrido un choque entre dos trenes, debiéndose lamentar 20 peregrinos muertos é infinidad de heridos. Ambos trenes quedaron destrozados.

—Se ha ordenado por el gobernador civil, que desaparezca un estercolero que se halla en San Daniel y que produce emanaciones pestilentes, con eminente peligro de la salud pública.

—En una ventana de una casa de la calle Macarena, en Sevilla, ha explotado un petardo de dinamita: hizo gran estruendo y causó grandes destrozos. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

—Se ha designado la carcel de esta capital para que Nicolàs Font Valencia estinga en ella la condena de 6 años de prisión correccional, que por el delito de insulto á fuerza armada le fué impuesto por el consejo de guerra de Filipinas.

—Telegrafían de Paris con fecha 9:

«Un drama se ha desarrollado anoche á las siete, en Marsella, en la Cannebiere, frente á la terraza de los cafés, en ocasión de hallarse éstos llenos de gente.

Un sujeto español llamado Emilio Martinez, empleado de comercio, hirió de una cuchillada en la garganta á un tal Adolfo Sigaud, jóven de 18 años de edad. El agresor ha sido preso y la víctima espiró al llegar á la farmacia donde le trasladaron en el acto.

Dícese que era mozo en la «Taberna de la Nada» recientemente establecida.»

Al habla

D. A. L. Portbou.—Conformes, remítalo cuando lo tenga por conveniente.

D. M. U. Ribas.—No podemos complacerle; tenga en cuenta que dentro de la correspondencia cuyo franqueo corresponde al de los impresos, no puede incluirse otra incluida en la tarifa de cartas.

D. G. O. Barcelona.—Se publicará tan pronto tengamos un claro.

D. C. S. Madrid.—El artículo porque nos pregunta, se publicó en nuestra edición del 29 del pasado Junio. Se repite el envío del número, estrañándonos mucho lo que nos dice de los extravíos.

León XIII en San Pedro

Comunican de Roma que el 28 del pasado mes, por la noche, cuando la inmensa iglesia de San Pedro aparecía envuelta en el más absoluto silencio, una pequeña comitiva de albas y rojas vestiduras vino á turbar aquel sepulcral sosiego. Era Su Santidad León XIII, que seguido solamente de algunos personajes de la corte vaticana, llegaba hasta la tumba de San Pedro, cuya fiesta celebrábase al siguiente dia. El Santo Padre permaneció orando de rodillas durante largo rato ante aquel sepulcro venerado, y más tarde entonó algunas oraciones, á las que sus acompañantes respondían en alta voz, como también los canónigos de la Basílica, prevenidos poco antes de la augusta visita que iba á tener lugar. León XIII, cuya salud es escelente, bendijo allí mismo los *pallius* destinados á los nuevos arzobispos, ceremonia que debia haberse verificado el dia de San Pedro y que por consejo facultativo se adelantó algunas horas, á fin de causar á Su Santidad la menor fatiga posible durante las horas de más calor. El Papa y su séquito no abandonaron la iglesia hasta las diez y media de la noche, dirigiéndose á las habitaciones particulares de León XIII; después de atravesar las galerías y *le loggie* de Rafael.

LA VUELTA AL HOGAR

I

Después de un viaje por mar
volviendo hácia su alquería,
oye Juan con alegría
las campanas del lugar.

II

Llega, y maldice lo incierto
de las venturas humanas,
al saber que las campanas
tocan por su padre á muerto.

CAMPOAMOR.

DE GUARDIA Á MILLONARIO

Dicen de Madrid que ha presentado la renuncia de su cargo el guardia de seguridad Miguel González García, de 30 años de edad, después de prestar servicios durante cuatro años y medio.

Y ha presentado la dimisión, porque el exguardia se encuentra ahora dueño de una fortuna de 175.000 duros.

Se había casado González con la hija de la dueña de la casa en que vivió en Madrid un opulento capitalista, el cual, al morir, dejó la fortuna por mitad á un sobrino suyo y á la familia mencionada.

Hubo pleitos por parte del sobrino, á consecuencia de que el caudal del tio estaba en poder del clero de la Habana.

El sobrino murió, y ahora se decide el pleito en favor del finado y de la familia honrada que con solicitud y esmero cuidara del anciano durante su estancia en la corte.

El exguardia, que conservaba la carta donde el testador hacía sus declaraciones, estuvo á punto de vender á un agente el documento por 80 duros, y no realizó la enajenación merced á los consejos de un letrado.

madora de la atmósfera, me senté bajo un árbol. En aquel momento apareció un débil rayo de sol, y la sombra de las hojas del árbol se estendió por el césped, aunque ligera, suficientemente definida. Durante algunos minutos, estuve mirando fijamente aquélla sombra, lleno de estupor, porque su forma me admiraba; levanté los ojos, y ví que era una palmera.

Me levanté precipitadamente y en un estado de agitación terrible, porque la idea de que soñaba no era suficiente para tranquilizarme. Veía, sentia que estaba en el uso completo de mi razón y de mis sentidos, y estos sentidos me llevaban ahora á un mundo de sensaciones nuevas y estraordinarias.

El calor se hizo de repente sofocante: un olor particular cubría la atmósfera, un murmullo continuo y profundo como el que procede de un rio caudaloso que corre majestuosamente, llegó á mis oidos, mezclado con el murmullo particular de una muchedumbre de voces humanas.

Mientras escuchaba una ráfaga pasajera, pero violenta, se disipó por arte de encantamiento la niebla densa que cubria la tierra, con un asombro de mi parte, que en vano procuraría describir.

Me encontré al pié de una alta montaña que domina á una estensa llanura, al través de la cual corre un majestuoso río, y en la ribera de este río se levanta una ciudad de aspecto oriental, como solemos encontrarla descrita en los cuentos de *Las mil y una noches*, pero de carácter mas singular que ninguno de los que se ven en ella descritos.

Desde mi posición, que era bastante elevada, podia distinguir todas sus calles y rincones, como si estuviera grabada en un mapa; las calles parecían innumerables, y se cruzaban irregularmente en todas direcciones, pero se parecían menos á calles que á largos paseos contorneados, donde materialmente hormigueaba la gente; las casas son muy

El temperamento de Mr. Bedloe era en sumo grado impresionable, escitable, entusiasta: su imaginación estraordinariamente creadora y vigorosa, sacaba sin duda una fuerza adicional del uso habitual del ópio, que consumía en grandes cantidades, sin las cuales era imposible su existencia. Acostumbraba á tomar todas las mañanas una buena dósis inmediatamente después de su desayuno, ó mejor dicho, después de un enorme tazón de café puro y muy cargado, porque no comía nada antes de medio dia; y luego salía solo ó acompañado por un perro, á dar un largo paseo al través de la cordillera de montañas lúgubres é incultas que corren al Oeste y Sud de Charlottesville, que aquí se conocen con el nombre de *Montañas desgarradas*, *vagged mountains*, rama de las *montañas azules*, lado oriental de los Meghamis.

En un dia cubierto, cálido y brumoso de últimos de noviembre, y durante el singular interregno de las estaciones que en América conocemos con el nombre de *verano indio*, salió Mr. Bedloe á dar su acostumbrado paseo por las montañas, paseo que duró todo el dia.

A cosa de las ocho de la noche, estando ya muy alarmados por su ausencia prolongada, ibamos ya á ponernos en busca de él, cuando se presentó inopinadamente, sin novedad, al parecer, y aun mas animado que de costumbre. La relación que nos hizo de su espedición y de los acontecimientos que le habían detenido, fué á más no poder estraordinaria.

—Os acordareis, dijo, que eran como las nueve cuando salí de Charlettosville; me dirigí, como de costumbre, hácia los montes, y como á cosa de las diez, entré en una garganta completamente desconocida para mí. Seguí todas las sinuosidades de aquel desfiladero con mucho interés; porque el espectáculo que se me presentaba de todos lados, aunque

Charada compuesta

A mi amigo Juan Antonio Espuñez

Prima primas, eminencia
Del partido liberal,
Dos segundas tres terceras
Pero no lo gasta yá.

El brujo madrileño.

(La solución en el número próximo)

Solución á la charada anterior
CAJA.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 10 DE JULIO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0. Hembras.—0.	Estéban Cos, 74 años.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Pio I papa y Pelagia mártires
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Seminario Tridentino

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			67 97
Exterior.			78 70
Amortizable.	80 75		
Cubas, Emisión 1886.	101 75		
Id. id. 1890.	90 75		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			38 50
F. C. Norte España.			22 00
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			00 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	72 75
F. C. Francia 6 por 100.	91 25
Id. id. 3 por 100.	51 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	82 50
Orenses 3 por 100.	27 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	15 75
París — Renta exterior.	67 62
París — Acciones F. C. Norte España	87 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	00 00	
Cuartos.	00 00	
Oro Pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

no merece quizás el título de sublime, tenia en sí un carácter indescriptible, y para mí delicioso, de lúgubre desolación. La soledad parecia absolutamente virgen; no podia menos de creer que el verde césped y las rocas grises que pisaba, no habian sido holladas hasta entonces por planta humana. La entrada de la rambla está tan completamente oculta, y de hecho es tan inaccesible, escepto al través de una série de accidentes tales, que no hacian que fuese yo el primer aventurero que hubiera penetrado en aquellas soledades.

La densa y estraordinaria niebla que distingue el verano indio, y que se estendía á la sazón sobre todos los objetos, profundizaba sin duda las espresiones vagas que estos objetos creaban en mi. Esta bruma poética era tan densa, que no podía distinguir nada á doce pasos de mi camino. Este camino era muy sinuoso, y como no podía verse el sol, llegué á perder toda idea de la dirección en que marchaba.

En tanto, el ópio había producido su efecto acostumbrado, que es el de revestir todos los objetos esteriores con un tinte de particular interés: en el movimiento de una hoja, en el color de un tallo de yerba, en el brillo de una gota de rocío, en el rumor de la brisa, en los vagos aromas que vienen de la selva, se producía todo un mundo de inspiraciones, una procesión ó série magnífica de pensamientos desordenados y rapsódicos.

Distraido con estas elucubraciones, anduve varias horas, durante las cuales la niebla se condensó en torno mio á punto de obligarme á andar casi á tientas, y entonces se apoderó de mi una desazón inesplicable, una especie de irritación nerviosa y de temblor febril.

Llegué á temer seguir adelante, por no caer en un precipicio, y me acordé al mismo tiempo de raras historias relativas á estos sitios y de razas de bombres estravagantes y

salvajes que habitan sus bosques y cavernas. Mil pensamientos vagos se agolpaban á mi imaginación y me desconcentraban, cuya vaguedad misma les hacía mas dolorosos.

De repente, hirió mis oidos un toque redoblado de tambor. Mi estupefacción fué estremada, porque un tambor en aquellas montañas es una cosa desconocida, y me hizo tal efecto, que dudo pudiera habérmelo producido mayor el eco de la trompeta del Arcángel. Pero pronto se presentó otra causa de interés y de perplegidad mas estraordinaria; oí aproximarse un rumor salvaje y un sonido parecido al de un manojo de llaves grandes, cogidas en un llavero, y al mismo tiempo, un hombre medio desnudo, de color cobrizo, pasó por delante de mí, dando un grito agudo. Tan cerca de mi pasó, que sentí el bao de su respiración en mi rostro; llevaba en la mano un instrumento, compuesto de una série de anillos de hierro que movía vigorosamente al paso que corría; apenas hubo desaparecido en la niebla, cuando ví detrás de él á un animal disforme, jadeante, con la boca abierta y ojos centelleantes, cuya especie me era muy conocida, una hiena.

La vista de este monstruo alivió mas bien que aumentó mis terrores; porque estaba bien seguro ya de que soñaba, y en consecuencia, hice esfuerzos y me escité de varios modos para despertar. Marché deliberada y resueltamente hácia adelante; me froté los párpados, dí grandes voces, me pellizqué en varias partes, y habiendo encontrado al paso una fuentecilla, me detuve en ella y me lavé manos, cara y cuello.

Creí sentir desvanecer las sensaciones equívocas que tanto me habían atormentado hasta entonces. Me pareció al levantárme que yo era otro hombre, y proseguí resuelto y satisfecho mi camino.

Luego, rendido por el cansancio y por la pesadez abru-